

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel López Martínez, Presidente de la Corporación provincial. Suplente: Don Agustín Carrascal Fraile, Diputado provincial.

Vocales:

Doctor don José Julio Soler Ripoll, Catedrático de «Radiología y medicina física» de la Universidad de Salamanca. Suplente: Doctor don José Ramón García-Talavera Fernández, Profesor adjunto de «Radiología y medicina física» de la Universidad de Salamanca.

Don Benjamín Prieto Junquera, Médico de «Fisioterapia y Rehabilitación» de la Beneficencia Provincial.

Don José Luis Domínguez Prieto, Fisioterapeuta. Suplente: Don Antonio Romero Call, Fisioterapeuta, ambos en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Vocal Secretario: Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la Diputación Provincial de Zamora. Suplente: Don Francisco Santiago Luelmo, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo recusarse cualquiera de los miembros del Tribunal citado cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, actualmente en vigor.

El primer ejercicio de la oposición que ha de juzgar el Tribunal precedente dará comienzo el día 28 (martes) del próximo mes de septiembre, a las diez horas de la mañana, en el Hospital Provincial de Zamora.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—13.472-E.

21982 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 5 de agosto de 1982.

Barcelona, 19 de agosto de 1982.—El Secretario general accidental, Sebastián Grau Avila.—8.170-A.

21983 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.*

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don José Antonio García Gaspar Ruiz, Vicepresidente de la misma, como suplente, o en caso de imposibilidad del mismo, el Diputado en quien delegue la Presidencia.

Vocales:

Don Bruno Moreno Polo, como titular, y don Miguel Melero-Guijarro, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Rueda Rueda, como titular, y don Enrique Tabernero Portero, como suplente, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Don José María Ramírez Martínez, Jefe del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Excelentísima Diputación Provincial.

Don Emilio Botija Marín, como titular, y don Gregorio Parreño Díaz, como suplente, funcionarios de carrera de la Diputación.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la Diputación Provincial, o funcionario de la misma en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente. Albacete, 20 de agosto de 1982.—El Presidente.—3.163-A.

21984 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto urbanista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, correspondiente al día 21 de agosto de 1982, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto urbanista, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 23 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—8.173-A.

21985 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Asesor Económico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 24 de agosto, se publican las bases íntegras y el programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Asesor Económico de la Presidencia, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos Superiores Universitarios (Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales), y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 5, nivel de proporcionalidad 10, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente oposición solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 24 de agosto de 1982.—El Secretario general.—8.190-A.

21986 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, referente a la oposición para provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Composición del Tribunal:

Presidente: Doña María del Mar Suárez Lobato, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, o Concejala en quien delegue.

Vocales:

Doña María Luz García Nieto, Profesora del Instituto Politécnico Nacional de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial, como titular, o don Mario Valls Morán, Profesor del mismo Centro, como suplente.

Don Juan Ramón Zapico García, Consejero de Administración Territorial, en representación del Principado de Asturias, como titular, o don Abelardo Álvarez García, Secretario general Técnico de la Consejería de Administración Territorial, como suplente.

Don Antonio Diego Alfonso, Secretario de la Corporación, que lo será también del Tribunal.

Iniciación ejercicios: Día 29 de septiembre de 1982, a las diez horas, en el Instituto Politécnico Nacional de Oviedo, calle Doctor Fleming, número 7.

Ribera de Arriba, 24 de agosto de 1982.—La Alcaldesa.—8.180-A.

21987 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Granada número 185, de fecha 16 de agosto de 1982, aparece publicada la relación de

admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición a dos plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Fe, 24 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.172-A.

21988 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer dos plazas de Titulares Medios Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas).

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza número 118, de fecha 28 de mayo de 1982 (con rectificación de error aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 24 de agosto actual), se publicaron las bases íntegras que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Titulares Medios Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas), encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A), y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro de plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias, también podrá hacerse en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de agosto de 1982.—El Secretario general.—8.188-A.

21989 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico ayudante de Medicina interna, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de fecha 25 de agosto, se publican las bases íntegras y el programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Médico ayudante de Medicina interna, perteneciente al Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, encuadrada dentro del Grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores Universitarios, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 5, nivel de proporcionalidad 10, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente oposición solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de agosto de 1982.—El Secretario general.—8.189-A.

21990 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Seguridad Ciudadana Nocturna de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 18, de fecha 19 de agosto de 1982, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad cuatro plazas de Seguridad Ciudadana Nocturna de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 700 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia.

Calahorra, 25 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.177-A.

21991 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para proveer 35 plazas de ATS de la Diputación Provincial de Pontevedra, sobre lugar, fecha y hora del sorteo público, que marcará el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan realizarse conjuntamente.

Concurso-oposición libre para cubrir en propiedad 35 plazas de ATS, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 195, de 27 de agosto de 1981.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo (lunes), a las trece horas (una de la tarde), y en este Palacio Provincial, se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre el desarrollo de las pruebas, así como fijación de la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público, que marcará el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y el Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, José Fariña Jarmado.—8.183-A.

21992 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal de las pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos Administrativos de la Diputación Provincial de Pontevedra, sobre lugar, fecha y hora del sorteo público que marcará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Técnicos Administrativos, siguiendo la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 295, de 26 de diciembre de 1977.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo, lunes, a las doce horas (doce de la mañana) y en este Palacio Provincial se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre el desarrollo de las pruebas, en cuyo momento también se fijará la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público que marcará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Filgueira.—8.182-A.

21993 RESOLUCION de 25 de agosto de 1982, del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General de la Diputación Provincial de Pontevedra sobre lugar, fecha y hora del sorteo público, que marcará el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Oposición libre, convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 30 de octubre de 1979.

Constitución del Tribunal calificador

El día 27 de septiembre próximo, lunes, a las doce treinta horas (doce y media de la mañana) y en este Palacio Provincial se constituirá el Tribunal calificador para cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre las pruebas a desarrollar, así como se fijará la fecha de comienzo de los ejercicios.

En el mismo lugar, fecha y hora se practicará el sorteo público que marcará el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, conforme con la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988.

Pontevedra, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Filgueira.—8.181-A.